



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 295/2025 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el 10 de abril de 2025 a las 9:45 horas.

Lugar: Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Daniel Martín Pena	Asistencia
Vicedecana Ordenación Académica y Empleo	D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia
Vicedecana RR. II. y Comunicación	D ^a . María García García	Asistencia
Vicedecana Estudiantes y Extensión Cultural	D ^a . Luz María Romo Fernández	Asistencia
Secretario Docente		
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegada de Centro	D ^a . Aurora Nogales San Miguel	Ausencia
Subdelegada de Centro	D ^a . Mercedes Díaz-Caneja Flores	Ausencia

Profesorado:

D. Alex Iván Arévalo Salinas	Asistencia
D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . María Victoria Carrillo Durán	Ausencia
D ^a . Patricia de Casas Moreno	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . María del Rosario Fernández Falero	Asistencia
D. Vicente P. Guerrero Bote	Ausencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . María Victoria Nuño Moral	Asistencia
D ^a . Macarena Parejo Cuéllar	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . María Clara Sanz Hernando	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Manuel Fernández Barroso	Ausencia
Información y Comunicación	D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
Dirección de Empresas y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Jesús M ^a . Álvarez Llorente	Asistencia
Filología Inglesa	D ^a . Rosa María Macarro Asensio	Asistencia
Filología Hispánica y Lingüística General	D. David Carmona Centeno	Ausencia

Representantes del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

D. Pablo Fernández García-Hierro	Asistencia
D. Alberto Ledo Díaz	Ausencia
D. Julio Lozano Oncins	Asistencia
D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia

Representantes de Alumnos:

D. Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
D ^a . Isabel Rocío Benítez Xavier	Ausencia
D ^a . Andrea Cañamero Gonsalves	Ausencia
D ^a . Diana Isabel Cristo Pimentao	Ausencia
D ^a . María Cubillo Mata	Ausencia
D ^a . Patricia López Arroyo	Ausencia
D. Diego Naranjo Ballesta	Ausencia
D. Alejandro Rodríguez Romero	Ausencia
D ^a . Sofía Sanjuan Carreto	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (294/2025)
2. Aprobación, si procede, de modificación de Máster en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet
3. Modificación de comisiones
4. Aprobación, si procede, de la valoración de los expedientes de los candidatos, mayores de 40 años, que solicitan el acceso a la UEx mediante acreditación de experiencia laboral o profesional

Antes de comenzar, atendiendo a lo sugerido en la última sesión de Junta de Facultad, el Decano comenta que, si a nadie le parece mal, como sucede en numerosas reuniones de otros órganos y con el fin de que en las actas se refleje de la mejor forma posible lo acontecido en la sesión, de ahora en adelante se va a proceder a la grabación sonora de las deliberaciones.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. Excusa a los profesores M^a. Victoria Carrillo y Eva M^a. Pérez.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (294/2025)

El Decano explica que el acta ha estado disponible en la web de la facultad.

Se abre un turno de palabra.

La profesora M^a. Victoria Nuño quiere que conste en acta que va a votar en contra del acta que se ha mandado porque, según está redactada la intervención anterior a la suya, no tiene sentido ni su intervención, ni la réplica posterior que da el Decano.

El Secretario Docente, Javier Trabadela, responde que se le ha propuesto a la profesora Nuño un texto alternativo que no le ha parecido bien porque entiende que tampoco responde a lo que sucedió. Tras esto el Secretario le ha pedido a la profesora Nuño otro texto alternativo. No ha llegado y, por tanto, se deja como está.

Se abre un segundo turno de palabra.

La profesora M^a. Victoria Nuño dice que ella no es quien para poner en boca de nadie ninguna palabra, ni para decir lo que ha dicho uno o lo que ha dicho otro. Ha explicado todo como transcurrió y dice que hay personas que lo escucharon como ella, pero que no puede escribir un texto de lo que otra persona dice. No le parecería bien.

El Secretario Docente, Javier Trabadela, responde que entiende que la profesora Nuño no es quien, ni él tampoco es quién para proponer un texto distinto. Él es el Secretario, pero no es infalible y de ahí la petición de un texto alternativo que reflejara mejor lo ocurrido y, así podrían presentar los dos textos a la Junta de Facultad y que se votara qué texto recoge mejor lo que pasó. Como no hay otra propuesta, se mantiene como está.

El Decano quiere aclarar lo que dijo. Se han venido entregando los reconocimientos a distintas entidades y, a petición de Agustín Vivas que comentó que sería bueno que eso estuviera refrendado por Junta de Facultad, así se propuso.

Si por este tema se pone en duda la labor del Secretario Docente... Quien crea que se están haciendo mal las cosas que presente una candidatura alternativa a Decano y se siente aquí a hacer mejor las cosas porque lo que no se puede hacer es fiscalizarlo todo, todo el tiempo. Porque de verdad, si estamos discutiendo si se ha dicho esto o lo otro... Lo importante es que se dan unos reconocimientos y es la primera vez que este Decanato lo lleva a Junta de Facultad. Las otras veces no se hizo así y le parece bien llevarlo a Junta de Facultad. Todo lo que hacemos aquí se hace con buena intención.

Se procede a la votación del acta.

Se aprueba por mayoría con 1 voto en contra, 5 abstenciones y 20 votos a favor.

2. Aprobación, si procede, de modificación de Máster en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet

El Decano introduce el punto y cede la palabra a la Responsable de Calidad, la profesora Patricia de Casas, quien explica que, al igual que ya hicimos previamente con los títulos de grado, para

los que se solicitó la adscripción a un campo de estudio concreto, se hace ahora con el Máster en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet.

Tras el análisis de la coordinadora de la CCT del máster, la profesora Margarita Pérez, conjuntamente con el vicerrectorado competente, se propone la adscripción al ámbito de conocimiento interdisciplinar. Se ha pasado por la CCT del título, así como por la Comisión de de Aseguramiento de Calidad del Centro y ahora se trae a Junta de Facultad.

La coordinadora de la CCT del máster, la profesora Margarita Pérez, explica que en este momento se podía haber modificado algo más en el máster, pero como hay tan buenas valoraciones, hay lista de espera de acceso, pues no se ha planteado ninguna otra modificación. Respecto a la adscripción, es el ámbito que nos corresponde.

Se abre un turno de palabra.

La profesora Clara Sanz pide que intentemos no errar en las convocatorias, porque el orden del día decía una cosa y luego ha sido otra, que por favor seamos rigurosos y que los miembros sepan a qué vienen a la sesión de Junta de Facultad. Del mismo modo no se ha incluido en el orden del día el punto habitual de ruegos y preguntas y no sabe si se trata también de un error. El Secretario pide disculpas por el error del punto enviado mal, pero se remitió el día anterior a la sesión ya corregido. Intentarán que no vuelva a suceder. Respecto a la no inclusión del punto de ruegos y preguntas, no es un error, sino que, debido a que el equipo se encuentra en funciones por el proceso electoral, se ha decidido incluir en el orden del día sólo los puntos imprescindibles para aprobar lo necesario.

El Decano aclara que no es que no se sea riguroso, sino que a veces nos confundimos porque somos humanos.

Se procede a la votación. Se aprueba por unanimidad.

3. Modificación de comisiones

El Decano explica que se va a proceder a modificar las siguientes comisiones (los cambios en amarillo):

CCT INDO	CCT CAV	CCT PER
Presidenta: Indhira Garcés Botacio	Presidenta: Tatiana Millán Paredes	Presidenta: Macarena Parejo Cuéllar
Secretaria: Carmen Solano Macías	Secretario: Jesús María Álvarez Llorente	Secretario: Manuel Jesús Cartes Barroso
Profesorado: Cristina López Pujalte	Profesorado: María Victoria Carrillo Durán	Profesorado: Alba María Marín Carrillo
Profesorado: Marco Antonio Pilo García	Profesorado: Julián Rodríguez Pardo	Profesorado: Faustino Hermoso Ruiz
Profesorado: Francisco Luis Rico Callado	Profesorado: José Maldonado Escribano	Profesorado: Jorge Caldera Serrano
PTGAS: M ^a Carmen Villalón-Pla	PTGAS: Jorge Venegas Gutiérrez	PTGAS: Mercedes Rodríguez Trenado
Alumnado: Andrea Cañamero Gonsalves	Alumnado: Patricia López Arroyo	Alumnado: Hernán Álvarez Gaitán

Da las gracias a las personas que han venido desarrollando el trabajo en las comisiones.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado, en relación con la CCT de CAV, comenta que la alumna Patricia López está fuera estudiando.

El Decano responde que lo sabe, pero que ella ha pedido expresamente estar y tiene mucho interés en participar en la Comisión. Ha dicho que se compromete a venir cuando sea necesario.

La profesora M^a. Victoria Nuño se alegra mucho de que las personas formen parte de la CCT de PER, pero cree que los procedimientos no se cumplen porque, efectivamente tienen que ser nombrados por JF, que se están nombrando hoy, pero estas personas llevan actuando en la comisión desde enero. Quería saber qué es lo que está pasando.

El Decano responde que han estado en funciones y, también como vino la Auditoría, nos pidieron que no tocáramos nombramientos y demás, por eso no se ha hecho antes. En cuanto ha pasado la visita de la auditoría se ha traído a Junta de Facultad.

La profesora M^a. Victoria Nuño dice que ha habido sesiones de Junta de Facultad desde que ella envió su carta.

El Decano responde que ya estaba convocada la Auditoría.

Se procede a la votación de las modificaciones de forma conjunta. No hay votos en contra, 2 abstenciones y 21 votos a favor. Se aprueba por mayoría.

4. Aprobación, si procede, de la valoración de los expedientes de los candidatos, mayores de 40 años, que solicitan el acceso a la UEx mediante acreditación de experiencia laboral o profesional

El Decano explica que un estudiante ha solicitado el acceso de la UEx en esta modalidad en el grado de INDO.

Se tenía dudas sobre el expediente del estudiante.

Expone que el proceso tiene dos partes: una primera en la que se valora el expediente y una segunda fase en la que se realiza una entrevista personal.

La entrevista personal tuvo lugar el día anterior y, de hecho, el hacer la Junta de Facultad este día es por este motivo, porque hay que aprobarlo cuanto antes. En la entrevista se plantearon las dudas al solicitante con respecto a su experiencia laboral, quien aclaró sus funciones y ha enviado uno de los dos certificados que se le han pedido. La entrevista está apta y le piden tener como mínimo 5 puntos en la experiencia laboral, que los tendría en caso de enviar la documentación que falta.

Por tanto, la propuesta es aprobar su solicitud condicionado al envío de la documentación y que sea valorado por el servicio de acceso de la UEx.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad condicionada al envío de la documentación.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por mayoría, del acta 294/2025.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de modificación de Máster en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet.

Tercero: Aprobación, por mayoría, de modificación de comisiones.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, de la valoración positiva del expediente del candidato, mayores de 40 años, que solicita el acceso a la UEx mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (condicionada a la entrega de la documentación que falta).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:05 horas del día 10 de abril de 2025.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Daniel Martín Pena

Fdo.: Javier Trabadela Robles